

SISTEMA de EVALUACION del marco de resultados del V Plan director de la Cooperación Valenciana



**GENERALITAT
VALENCIANA**
Conselleria de Participació,
Transparència, Cooperació
i Qualitat Democràtica

**TOTS
A UNA
veu**



V Pla Director de la Cooperació Valenciana



Equipo:

Kalida de a
Acompañamiento, calidad y desarrollo





El V PD (pág. 73):

El anterior Plan Director pusieron de manifiesto la necesidad de **elaborar un marco de resultados e indicadores que facilite el seguimiento y la evaluación de las actuaciones realizadas**, pero también del alcance obtenido por la política pública de cooperación.

Los resultados establecidos no deben entenderse como objetivos o acciones finalistas, sino como un **marco amplio para explicitar los procesos de cambio y mejora** en los que el Plan Director se propone ir avanzando, en colaboración con el **conjunto de agentes de la cooperación valenciana**.

Desde este enfoque, el marco de resultados debe entenderse como un proceso flexible, que deberá revisarse a través de los instrumentos de seguimiento y evaluación, posibilitando la incorporación progresiva de ajustes en el marco de la planificación anual.

En el **primer semestre de implementación del Plan Director** se dispondrá de **un marco de indicadores de evaluación y de una matriz de seguimiento de los resultados**.



OBJETO DEL CONTRATO:

1. La elaboración del **Marco de Indicadores para el seguimiento y la evaluación** del V Plan director de la cooperación valenciana al desarrollo.
2. El diseño de los **instrumentos de recogida y sistematización de la información** para realizar el seguimiento de los indicadores.

TDR:



Desde el marco evaluativo se propone avanzar a procesos de reflexión y aprendizaje y un sistema de indicadores útil basado en una priorización categorial que aporte al conocimiento del impacto de la actuación de la cooperación valenciana vinculado al marco de resultados dividido en:

- 1) Ámbito instrumental
- 2) Fortalecimiento de agentes
- 3) Participación
- 4) Coordinación y coherencia de políticas
- 5) Evaluación y gestión del conocimiento
- 6) Comunicación, transparencia y rendición de cuentas

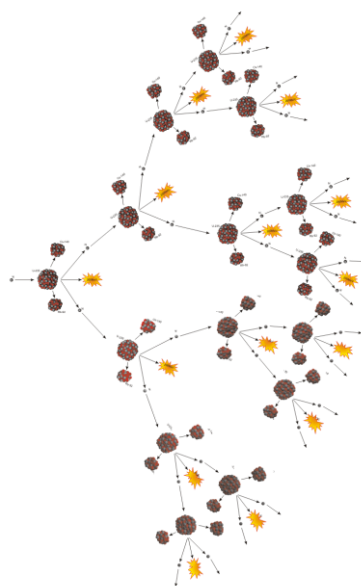


para un total de **17 objetivos específicos** y **56 resultados** (ver anexo: Marco de objetivos y resultados, anexo II del Plan Director vigente).



TDR- premisas:

- ❑ **Participación:** el proceso va a contemplar recursos y herramientas para recoger los aportes y facilitar el acompañamiento durante todo el proceso de elaboración de los indicadores, por parte de los miembros de la Ponencia Técnica del Consejo Valenciano de Cooperación para el seguimiento y evaluación del V Plan Director.
- ❑ **Orientación al aprendizaje:** se orientará a mejorar la comprensión del marco de indicadores y de los instrumentos diseñados para la recogida de información. El diseño del sistema contribuirá al mejor conocimiento del conjunto de agentes sobre el sistema y el manejo de los instrumentos diseñados.
- ❑ **Conexión entre procesos:** el diseño metodológico buscará la conexión entre los procesos evaluativos de las entidades, los instrumentos de seguimiento y evaluación establecidos por la Dirección General y el marco estratégico, para poder valorar el impacto vinculado al V Plan director. Esto implicará la creación para la Dirección General de instrumentos y protocolos para facilitar que las visitas a terreno y las evaluaciones estratégicas que se implementen contribuyan a un mejor conocimiento del impacto y los resultados de las políticas de cooperación.



Proceso de construcción del marco de indicadores



- ❑ **INDICADORES** cualitativos y cuantitativos para valorar alcance de OBJETIVOS (desde los resultados), estableciendo instrumentos-herramientas y procedimientos para la generación de información
- ❑ **PROCESO DE CONSTRUCCIÓN:** Categorías- Metas- Herramientas- Procedimientos operativos
- ❑ **ENFASIS EN APRENDIZAJES:** Marco con metas que conecte procesos evaluativos de los agentes con el marco estratégico (cadena de efectos para valorar impacto)
- ❑ **EQUIPO DE TRABAJO AD HOC:** Equipo motor con agentes de la Cooperación Valenciana.



Indicadores orientados al CAMBIO



El **cambio deseado** representa un conjunto de condiciones, relaciones y resultados que queremos contribuir a que ocurran en los años venideros a partir de nuestra acción en el entorno presente y futuro.



Una vez identificado el cambio deseado, se pasa a determinar cuáles son **las Áreas Estratégicas (CATEGORIAS) sobre las que se va a sustentar ese cambio**; y por ende, sobre las que hay que centrar nuestra acción.

3 ó 4 áreas estratégicas para evitar demasiada dispersión y centrar nuestro ejercicio en los elementos estratégicos y fundamentales, y no tanto en los periféricos y superficiales

Un **indicador** es una magnitud asociada a una característica (de resultados, del proceso, de las actividades, de la estructura, etc.) que permite, a través de su medición en periodos sucesivos y por comparación, evaluar periódicamente dicha característica y verificar el **cumplimiento de los objetivos** establecidos



MENEZ URRUTIA, Silvia (2016): *Medir para mejorar, Guía para la utilización de indicadores en la Evaluación de la Calidad de los Servicios Sociales. Consejería de Políticas Sociales y Familia. Comunidad de Madrid. Documento pdf. ISBN 978-84-451-3586-0*
<http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM014001.pdf>, Pág 9.

Indicadores orientados al CAMBIO

Describen, cuantitativa o cualitativamente, **el comportamiento** de alguna variable.

Expresiones de la realidad objeto de estudio que constituyen una de las formas más relevantes **de sistematizar información**.

Deben diseñarse ex-ante para garantizar la **evaluabilidad** de la política o programa pero pueden modificarse

Es necesario definir una **“batería de indicadores”** que recoja exhaustivamente todos los aspectos de la actuación y aporte una visión global de la misma

➤ Principio de **“menos es más”**: es fácil caer en el error de formular demasiados indicadores, sin pensar en cómo vamos a recoger, sistematizar y utilizar toda esa información, por ello de esa batería se seleccionan los indicadores clave **aplicando criterios SMART**



SPECIFIC
(ESPECÍFICO)



MEASURABLE
(MEDIBLE)



ATTAINABLE
(ALCANZABLE)



REALISTIC/RELEVANT
(REALISTA/RELEVANTE)



TIME-RELATED
(ACOTADO EN EL TIEMPO)

Se trata de operativizar cada objetivo...



Asistencia técnica. Sistema de evaluación para el marco de resultados
V Plan Director de la Cooperación Valenciana

ANEXO II. MARCO DE RESULTADOS

1. AMBITO INSTRUMENTAL				
AMBITO	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS	CATEGORÍAS / IDEAS INDICADORES	Fuentes / INSTRUMENTOS
1.1 Cooperación Internacional al Desarrollo	Mejorar la <u>contribución de la cooperación internacional valenciana al desarrollo humano sostenible</u> , en el marco de una estrategia con perfil propio coherente con la <u>agenda internacional</u> que consolide <u>alianzas duraderas</u> y <u>facilitadoras</u> de procesos de cambio	<p>R.1.1.1 Se aumenta la <u>contribución</u> de la cooperación valenciana a la <u>prosperidad de las poblaciones, naciones y territorios más vulnerables</u>, desde un Enfoque Basado en Derechos Humanos. <i>¿Es sostenible?</i></p> <p>R. 1.1.2 La cooperación valenciana <u>aumenta su contribución diferencial</u> al desarrollo sostenible, <u>mediante</u> el avance en <u>iniciativas</u> que faciliten la identificación de prioridades <u>sectoriales</u> estratégicas en <u>territorios concretos</u>, desde un mejor conocimiento de las <u>fortalezas y el potencial</u> transformador de los <u>agentes</u> valencianos de cooperación.</p> <p>r.1.1.2 La cooperación valenciana aumenta el alcance y la capacidad de impulsar cambios, a <u>través del refuerzo de los instrumentos de cofinanciación plurianual</u> y de la puesta en marcha de modalidades de cooperación económica en respuesta a las necesidades emergentes. <i>¿Cambio climático, nuevas crisis H. Covid?</i></p> <p><i>¿Qué es refuerzo?</i></p>	I.1.1.1.1	





Según los TdR, el servicio se desarrollará en 5 fases:

- I. Elaboración de los términos de referencia.
- II. Constitución del equipo motor
- III. Diseño del Marco de Indicadores.
- IV. Operativización del sistema de seguimiento y evaluación de los indicadores
- V. Socialización de resultados

*Nuestro equipo ha agrupado el proceso en cuatro grandes momentos agrupando la fase 1 y 2 para un calendario de **5 a 6 meses** entre octubre de 2022 y marzo de 2023.*



calendario propuesto...



Fase	Mes	Fechas propuestas
1- DISEÑO PLAN DE TRABAJO	Octubre/ noviembre 22	<ul style="list-style-type: none"> - TdR GV - Análisis de documentación - Propuesta Plan de trabajo (20 octubre) - Presentación Ponencia Técnica (11 noviembre- 10am) - Equipo motor (noviembre) - Presentación y taller 1 con Equipo Motor (noviembre)
2- MARCO DE INDICADORES	Noviembre/diciembre 22	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño marco de indicadores - Taller 2 debate propuesta (diciembre)
3- OPERATIVIZACIÓN	Enero/febrero 23	<ul style="list-style-type: none"> - Ajustes a la propuesta de marco (enero 2023) - Operativización del marco con instrumentos (febrero 2023) - Debate y ajustes
4- SOCIALIZACIÓN	(pte)	<ul style="list-style-type: none"> - Taller 3- Cierre y formación sobre su uso (marzo) 2023 - Socializaciones previstas por la Dirección de Cooperación (marzo/abril 2023)



¡GRACIAS!

